

Curicó, 3 / 6 / 2022.  
DIA MES AÑO

F. 2971

SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 2 / 06 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 142 de fecha 28 / 08 / 1990 denominada Junta de Vecinos El Prado El Robles, realizará sus elecciones de directorio el 3 / 4 / 22, a contar de las 9<sup>00</sup> horas y hasta las 12<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en El Prado S/P Calle Soc. 01

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Sergio Lara  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Sergio Lara

Firma Erika Venega  
Nombre Erika Venega  
Secretario Comisión Electoral

Firma José Facino  
Nombre José Facino  
Delegado Comisión Electoral